

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 10-023462- -00004-0000 Fecha: 2013-06-05 10:34:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 11
---	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Tramite	
☐ Error material	☒ Modificación a una Solicitud en trámite
☒ Patente de Invención	
☐ Patente de Modelo de Utilidad	
☐ Registro de Diseño Industrial	
☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados	

2. Datos del solicitante			
Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒			
BASF SE			
Nombre o denominación / Nombre o razón social completa			
Nombre representante legal			
Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☐			
Documento de identificación: ☐ C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Otro Número			
Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad	
Alemania	67056 Ludwigshafen, Alemania	Ludwigshafen	
Dirección electrónica		No. Fax	Número telefónico
clientes@cavelier.com		2 11 86 50	3 47 36 11

☐ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:		
Apellidos y Nombre CORREA Oscar	Documento de identificación C.C. 79.524.634	Tarjeta profesional T.P.A. 71.027
Dirección y domicilio		Ciudad
Carrera 4ª No. 72 –35		Bogotá
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
cavelier@cavelier.com	2 11 86 50	3 47 36 11
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general		

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 10.023.462

Aparece

Debe ser

Modificación:

- ☒ **Modificación al capítulo reivindicatorio.**
Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 23 reivindicaciones con el fin de superar las objeciones hechas por Su Despacho a la presente solicitud de patente y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.
Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y además se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.
- ☐ **Modificación al capítulo descriptivo.**
- ☐ **Modificación al resumen.**
- ☐ **Modificación a los dibujos.**

5. Anexos

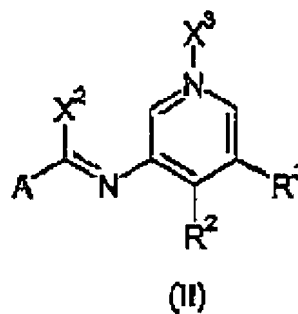
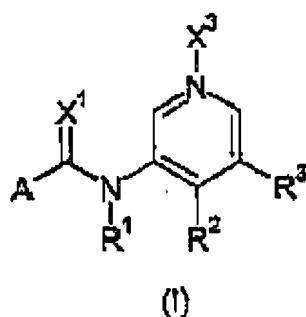
- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación por \$125.000.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma		
Nombre y apellidos	Firma	
OSCAR CORREA		
C.C. 79.524.634 de Bogotá	Tarjeta Profesional 71.027	

SGD\SGD\NCA\ID-AF243458\WPC16452

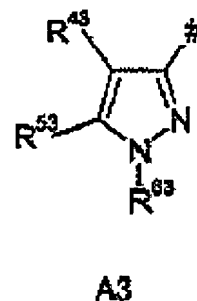
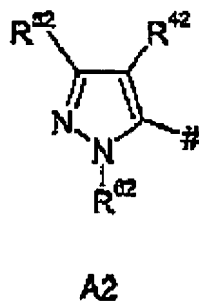
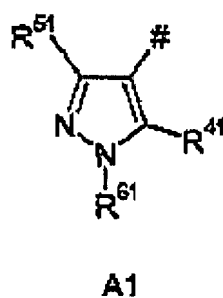
REIVINDICACIONES

1. Un compuesto pirazol de las fórmulas I o II o una sal o un N-óxido del mismo.



en donde

A es un radical pirazol de las fórmulas A1, A2, o A3



denota el sitio de unión a las fórmulas restantes I o II;

X¹ es S, O o NR¹ᵃ;

X² es OR²ᵃ, S(O)ₘR²ᵈ;

X³ es un par solo u oxígeno;

R¹ es hidrógeno, alquilo C₁-C₁₀, cicloalquilmetilo C₃-C₁₀, alquinilo C₂-C₁₀, alquilenos C₁-C₄-CN, alquilenos C₁-C₄-ORᵃ, C(Y)Rᵇ, C(Y)ORᶜ, fenilo, y fenil-alquilo C₁-C₄, en donde el anillo aromático en los dos últimos

radicales mencionados pueden ser no sustituidos o pueden llevar 1, 2, 3, 4 o 5 sustituyentes R^x idénticos o diferentes;

R^2 es hidrógeno;

R^3 es hidrógeno;

m es 0;

R^{41} , R^{42} , R^{43} se seleccionan del grupo que consiste de hidrógeno, halógeno, CN, alquilo C_1-C_{10} , cicloalquilo C_3-C_{10} , en donde los grupos funcionales alifáticos o cíclicos en los 2 últimos radicales mencionados pueden ser no sustituidos o pueden ser parcial o completamente halogenados, $C(Y)NR^gR^h$, fenilo y hetarilo de 5 miembros, en donde el anillo aromático de los 2 últimos radicales mencionados pueden ser no sustituidos o pueden llevar 1, 2, 3, 4 o 5 sustituyentes R^x idénticos o diferentes;

R^{51} se selecciona del grupo que consiste de hidrógeno, alquilo C_1-C_{10} , cicloalquilo C_3-C_{10} , en donde los grupos funcionales alifáticos o cíclicos en los 2 últimos radicales mencionados pueden ser parcial o completamente halogenados, y OR^a ;

R^{52} , R^{53} se selecciona del grupo que consiste de hidrógeno, halógeno, alquilo C_1-C_{10} , en donde el grupo funcional alifático o cíclico en el

último radical mencionado puede ser no sustituido, o puede ser parcial o completamente halogenado, y fenilo;

R^{61} , R^{63} se selecciona del grupo que consiste de hidrógeno, alquilo C_1-C_{10} , cicloalquilo C_3-C_{10} , alqueno C_2-C_{10} , en donde los grupos funcionales alifáticos o cíclicos en los 3 últimos radicales mencionados pueden ser no sustituidos o pueden ser parcial o completamente halogenados, hetarilo de 5 o 6 miembros, fenilo, fenil-alquilo C_1-C_4 , fenoxi-alquilo C_1-C_4 y hetaril-alquilo C_1-C_4 de 5 o 6 miembros, en donde el heteroaromático y el anillo aromático de los 5 últimos radicales mencionados pueden ser no sustituidos o pueden llevar 1, 2, 3, 4 o 5 sustituyentes R^x idénticos o diferentes;

R^{62} es alquilo C_1-C_{10} ;

Y es O;

R^{1a} es OR^a ;

R^{2a} es alquilo C_1-C_4 ;

R^{2d} es alquilo C_1-C_4 ;

R^a , R^b , R^c se seleccionan independientemente uno del otro de alquilo C_1-C_4 , y hetarilo, en donde el anillo aromático en el último radical

mencionado puede ser no sustituido o puede llevar 1, 2, 3, 4 o sustituyentes que, independientemente uno del otro, se seleccionan del grupo que consiste de halógeno, alquilo C₁-C₄ y haloalquilo C₁-C₄;

R^g, R^h son hidrógeno;

R^x se selecciona del grupo que consiste de halógeno, nitro, alquilo C₁-C₄, haloalquilo C₁-C₄, alcoxi C₁-C₄, haloalcoxi C₁-C₄, alquiltio C₁-C₄, haloalquiltio C₁-C₄, y alquilsufonilo C₁-C₄, excepto para los compuestos de la fórmula I, en donde

- A es de la fórmula A3, X¹ es O, R¹, R², R³, R⁴³ y R⁶³ son cada uno hidrógeno, y R⁵³ es fenilo

X¹ es O, R¹, R² y R³ son cada uno hidrógeno y A es 1-metilpirazol-5-ilo, 1-metil-4-cloropirazol-5-ilo, 1-etil-4-bromopirazol-3-ilo, 1-etil-3-metilpirazol-4-ilo, 1-metil-3-trifluorometilpirazol-4-ilo, 4-yodopirazol-3-ilo, 1-metilpirazol-3-ilo, 5-cloro-1-metilpirazol-3-ilo, 5-nitropirazol-3-ilo, 1-(4-clorofenil)-5-trifluorometilpirazol-4-ilo, 1-fenil-3,5-dimetilpirazol-4-ilo;

y también excepto para los siguientes compuestos:

- piridin-3-ilamida de ácido 1-(4-clorofenil)-5-trifluorometil-1H-pirazol-4-carboxílico,
- piridin-3-ilamida de ácido 3,5-dimetil-1-fenil-1H-pirazol-4-carboxílico.

2. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 1 de la fórmula I.
3. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 1 de la fórmula I, en donde X^1 es oxígeno.
4. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 1, en donde R^1 es hidrógeno, alquilo C_1-C_3 , o alquileo C_1-C_4-CN .
5. El compuesto como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde A es un radical A1.
6. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 5, en donde R^{41} y R^{51} se seleccionan, independientemente uno del otro de hidrógeno, halógeno, CN, alquilo C_1-C_4 , haloalquilo C_1-C_4 , y cicloalquilo C_3-C_6 .
7. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 6, en donde R^{41} y R^{51} se seleccionan, independientemente uno del otro, de hidrógeno, halógeno, CN, CH_3 , CH_2F , CHF_2 y CF_3 .
8. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 5 ó 6, en donde R^{41} o R^{51} es hidrógeno o ambos R^{41} y R^{51} son hidrógeno.
9. El compuesto como se reivindica en una cualquiera de las reivindicaciones 5 a 8, en donde R^{51} se selecciona del grupo que consiste de alquilo C_1-C_{10} , haloalquilo C_1-C_{10} , cicloalquilo C_3-C_{10} , fenilo, bencilo, hetarilo de 5 o 6

miembros, en donde el anillo (hetero)aromático de los 3 últimos radicales mencionados pueden ser no sustituidos o pueden llevar 1, 2, 3, 4 o 5 sustituyentes R^x idénticos o diferentes que se seleccionan de halógeno, alquilo C_1-C_4 , haloalquilo C_1-C_4 , alcoxi C_1-C_4 , haloalcoxi C_1-C_4 , alquilsulfonilo C_1-C_4 , y haloalquilsulfonilo C_1-C_4 .

10. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 9, en donde R^{61} es alquilo C_1-C_4 o haloalquilo C_1-C_4 .
11. El compuesto como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones 5 a 10, en donde el compuesto pirazol es un compuesto de la fórmula I.
12. El compuesto como en la reivindicación 11, en donde X^1 es oxígeno.
13. El compuesto como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde A es un radical A2.
14. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 13, en donde R^{42} se selecciona de hidrógeno, halógeno y alquilo C_1-C_4 .
15. El compuesto como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones 13 ó 14, en donde R^{52} se selecciona del grupo que consiste de hidrógeno, alquilo C_1-C_{10} , haloalquilo C_1-C_{10} y fenilo.
16. El compuesto como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones 13 a 15, en donde R^{62} es alquilo C_1-C_4 .

17. El compuesto como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones 13 a 16, en donde el compuesto pirazol es un compuesto de la fórmula I.
18. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 17, en donde X^1 es oxígeno.
19. El compuesto como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, en donde A es un radical A3.
20. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 19, en donde R^{43} se selecciona de hidrógeno, halógeno y alquilo C_1-C_4 .
21. El compuesto como se reivindica en cualquiera de las reivindicaciones 19 ó 20, en donde R^{53} se selecciona del grupo que consiste de alquilo C_1-C_{10} , fenoxi-metilo, en donde el anillo aromático del último radical mencionado puede ser no sustituido o puede llevar 1, 2, 3, 4 o 5 sustituyentes R^x idénticos o diferentes que se seleccionan de halógeno.
22. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 19 ó 21, en donde el compuesto pirazol es un compuesto de la fórmula I.
23. El compuesto como se reivindica en la reivindicación 22, en donde X^1 es oxígeno.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 0052449
		Bogotá D.C., Mayo 30 de 2013 - 10:36:05

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS	NI 860.041.367
---------------------------------	----------------

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	51586	28/05/2013		500.000.00
RECIBO DE CA	999999999	51587	28/05/2013		500.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	EN SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00	125.000.00
			\$125.000.00

SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 10-023462- -00004-0000
Fecha: 2013-06-05 10:34:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 11

010100002-006-007-5.